Naciones Unidas A/HRC/AC/22/L.7

Asamblea General

Distr. limitada
21 de febrero de 2019
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos
Comité Asesor
22º período de sesiones
18 a 22 de febrero de 2019
Tema 3 j) del programa
Solicitudes al Comité Asesor derivadas de resoluciones del Consejo de Derechos Humanos y que está examinando el Comité
Papel de la asistencia técnica y el fomento de la capacidad en la promoción de la cooperación mutuamente beneficiosa para la promoción y protección de los derechos humanos

Sr. Ibrahim Abdulaziz Alsheddi, Sr. Mohamed Bennani, Sr. Lazhari Bouzid, Sr. Alessio Bruni, Sr. Ion Diaconu, Sra. Karla Hananía de Varela, Sr. Ludovic Hennebel, Sr. Mikhail Lebedev, Sr. José Augusto Lindgren Alves, Sr. Xinsheng Liu, Sr. Ajai Malhotra, Sr. Kaoru Obata, Sra. Mona Omar, Sra. Elizabeth Salmón, Sr. Dheerujlall Seetulsingh, Sr. Changrok Soh, Sr. Cheikh Tidiane Thiam, Sr. Jean Ziegler: proyecto de medida

22/… Papel de la asistencia técnica y el fomento de la capacidad en la promoción de la cooperación mutuamente beneficiosa para la promoción y protección de los derechos humanos

El Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos,

Recordando la resolución 37/23 del Consejo de Derechos Humanos, de 23 de marzo de 2018, en la que el Consejo solicitó al Comité Asesor que realizara un estudio sobre el papel de la asistencia técnica y el fomento de la capacidad en la promoción de la cooperación mutuamente beneficiosa para la promoción y protección de los derechos humanos, y que presentara un informe al respecto al Consejo de Derechos Humanos antes de su 43er período de sesiones,

Recordando además que, en su 21er período de sesiones, el Comité Asesor estableció un grupo de redacción, que en la actualidad está integrado por Mohamed Bennani, Lazhari Bouzid (Relator), Alessio Bruni, Ion Diaconu, Ludovic Hennebel, Xinsheng Liu (Presidente), Ajai Malhotra, Kaoru Obata, Elizabeth Salmón, Dheerujlall Seetulsingh y Changrok Soh,

1. *Acoge con beneplácito y toma nota* del esquema preliminar del estudio elaborado por el grupo de redacción[1];

2. *Toma nota con aprecio* de las respuestas, presentadas por Estados, instituciones nacionales de derechos humanos y organizaciones no gubernamentales, a la nota verbal distribuida tras el debate celebrado en el 21er período de sesiones del Comité;

3. *Observa* que el grupo de redacción y el Comité Asesor en pleno celebraron sesiones para debatir el tema;

[1] A/HRC/AC/22/CRP.6.

4. *Solicita* a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que facilite un panorama general de sus programas de asistencia técnica, complementado con una presentación oral, en el 23er período de sesiones del Comité Asesor;

5. *Solicita* al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y a la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur que hagan aportaciones sobre el papel de la asistencia técnica y el fomento de la capacidad en la promoción de la cooperación mutuamente beneficiosa para la promoción y protección de los derechos humanos;

6. *Solicita* al grupo de redacción que presente un proyecto de estudio al Comité Asesor en su 23er período de sesiones, teniendo en cuenta las respuestas recibidas conforme a la nota verbal mencionada y los debates mantenidos en el actual período de sesiones;

7. *Alienta* a las diversas partes interesadas a que contribuyan a los trabajos en curso.